

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, núm. 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, Plazuela del Corriollo núm. 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Jueves 28 de Noviembre de 1889

Año V—Nº 879

### CAPITULO APARTE

A las discrepancias que han surgido estos días en el seno del partido fusionista, tenemos que agregar hoy otra que por su mucho valor, merece capítulo aparte.

Se trata nada menos que de consignar que don Ricardo Torroja, presidente de la diputación provincial, no concurrió á las reuniones celebradas por los fusionistas bajo la presidencia de don Blas Pérez. Y la falta del señor Torroja, obedeció simplemente á que no se dignaron invitarle.

Sensible es ciertamente la omisión; mas no debemos ponernos, por ello, al lado del señor Torroja sin esmerarnos en los motivos que hayan podido originar la preterición de una personalidad tan importante.

¿No pudo suceder, *verbi gratia*, que la criada del señor Torroja, cogiese el recado en la escalera, como vulgarmente se dice?

Pues como este argumento, aducirían otros muchos en su pró los individuos del comité, que por lo visto han sido más desgraciados que torpes.

El hecho de que al señor gobernador civil no le ocurriese la idea de salvar el olvido de los fusionistas en la reunión á que asistió, no es para nosotros de trascendencia incalculable.

Cuando ha sido necesario utilizar las reconocidas dotes del presidente de la diputación ya ha sabido hacerlo el señor Groizard, demostrando así el aprecio con que distingue al señor Torroja.

Por eso no es de extrañar que el joven gobernador no haya advertido á dicho señor la insignificancia de que se le omita en asuntos de indiscutible interés para el partido. Luego que el señor Groizard lleve sesenta años administrando una provincia no le ocurrirán estas cosas.

Lo propio decimos del comité fusionista.

Que no consulten ni sometan sus decisiones á la aprobación del señor Torroja, es *peccata minuta*. Al fin y al cabo no se trata más que del presidente de una corporación que no es indiferente á los gobiernos, eso sí, pero que puede prescindir de ella cuándo y cómo se le antoje un comité de la talla del fusionista.

En tal sentido no es para causar extorsión ni extravío el hecho de que el señor Torroja no sancione lo acordado por el comité fusionista, ni considere á la altura del partido la candidatura que ha lanzado á la palestra electoral.

Los fusionistas se resignarán, y no hacen poco, á ver que el señor Torroja se limita sencillamente á cumplir sus deberes políticos como cualquier soldado de fila de las huestes ministeriales.

Todo lo que llevamos apuntado, aunque procede de impresiones recogidas como públicos rumores, tiene un sello de verosimilitud que es difícilísimo desvirtuar.

De ahí nace nuestro excepticismo, que es preciso respetar, porque nos duelen tanto como á cualquiera los síntomas de descomposición que irremediamente se descubren en el partido fusionista, no obstante nuestros esfuerzos por evitarlo.

Mas ya resultan imposibles nuestros sacrificios.

Bien á nuestro pesar, vamos convenciéndonos poco á poco de que es infecunda y estéril la imparcial y desinteresada tarea que nos hemos impuesto voluntariamente y con sumo gusto, por lograr la perfecta organización del partido fusionista de nuestra capital.

Sabemos sí, que nuestra campaña la han visto con placer tirios y troyanos, quienes no ocultan el agradecimiento que deben á EL ADELANTO, por su buen deseo y espontáneas gestiones, que unánimemente califican de conciliadoras.

Por lo mismo y correspondiendo nosotros á esas sinceras muestras de asentimiento y de aprobación que no vacilan en hacer públicas los fusionistas, nos creemos en el deber de *cantar la palinodia*, para desengañar de una vez, lo mismo á los que asistieron á las reuniones celebradas en casa de don Blas Pérez, que á los que por múltiples y complejas causas no concurrieron al domicilio de dicho señor.

No cumpliríamos como buenos sinó dijéramos á los fusionistas que su mal no tiene cura. Y seríamos también ingratos con ellos, si les ocultáramos por más tiempo, que la candidatura ministerial se encuentra atacada de una enfermedad que ha entrado en el período galopante.

De seguro que el doctor Garrido no aceptaría ya la curación de los maltrechos candidatos.

A nuestro juicio, los fusionistas ganarían mucho más recurriendo á los auxilios espirituales.

¿Preguntarán los lectores al ver nuestro amargo pesimismo, qué es lo que ha ocurrido á la infeliz candidatura ministerial? Pues muy sencillo: *que entre todos la mataron y ella sola se murió*.

Dios sobre todo.

### AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER 27 DE NOVIEMBRE

Con la lectura y aprobación del acta de la anterior, empezó, como de costumbre, la sesión de ayer.

En los escaños vimos á los concejales se-

ñores López Alonso, Baz, Carnero, Mirat, Martín Benito, Díez del Valle y Benitas.

Presidía el alcalde, señor Muñoz.

La comisión de arbolado propuso al Ayuntamiento, en un oficio que leyó el secretario, que se autorice á la alcaldía para que ésta proceda á la venta de la leña que resulte de la poda del arbolado público, en vista de no haberse presentado licitadores en las subastas que con este fin se habían anunciado.

Así se acuerda.

Se dieron lectura á tres dictámenes del arquitecto municipal, relativos á reconstrucciones de casas.

Fueron aprobados.

Igual suerte le cupo á una solicitud de los señores Moneo é hijo, en la cual piden al Ayuntamiento les conceda el derecho de usar *anunciadores públicos*, mediante una cantidad que no pudimos oír porque al secretario no le plugo decirla en alta voz.

Los concejales examinaron el modelo que acompañan los señores Moneo é hijo.

La comisión de obras, informa sobre una moción que en sesiones anteriores hizo el señor Díez del Valle, relativa á la recomposición del puente del camino del cementerio, opinando, que puesto que esa recomposición interesa tanto al obispo como al municipio, debe oficiarse á su ilustrísima, para que ayude con alguna cantidad, á la recomposición del citado puente.

Se aprueba el dictamen.

El arquitecto municipal remite el plano de alineación de una calleja cerrada contigua á la calle de la Reina, y propone que ese plano se exponga al público á fin de que los vecinos hagan las reclamaciones que crean oportunas.

También se aprobó.

Se dió lectura á un escrito de don Manuel González Almaraz, mostrándose conforme con la tasación hecha por el ayuntamiento, de una casa de su propiedad, sita en la plazuela del Puente.

Remite además el título de pertenencia y la llave de la finca.

La comisión de alumbrado propone á la corporación el nombramiento de Francisco García para el cargo de encendedor de las farolas del camino de la estación.

Aprobado.

Dáse lectura á una solicitud de la viuda de un sereno, pidiendo una pensión. Pasó á la comisión correspondiente.

Terminado el despacho ordinario, el señor Martín Benito usó de la palabra para rogar al Ayuntamiento, que le satisfaga á don Federico González de la Fuente el sueldo deven-gado durante el tiempo que desempeñó el cargo de arquitecto municipal interino.

El señor Benitas cree que la cantidad que debe abonarse al señor González, debe ser la misma relativamente, que la que se le pagó al señor Pérez Collado en otra ocasión.

Se acordó que la comisión de hacienda informe y señale la cantidad que ha de satisfacerse al expresado señor.

Vuelve á usar de la palabra el señor Martín Benito, para proponer al Ayuntamiento que dé el uso que crea conveniente á las mantas depositadas en la cárcel, procedentes de las precauciones que se adoptaron el año de 1885 con motivo del cólera.

El mismo señor concejal, propone se autorice al arquitecto, para que ensaye un inodoro de mejores condiciones que los que hoy existen.

Se concedió la autorización pedida.

Y ya puesto á pedir el señor Martín Benito, pidió reforma del empedrado de la cuesta de Sancti-Spíritus, con cargo al capítulo de gastos de aceras y empedrados.

Aprobada la proposición.

El señor López Alonso suplica al alcalde, cite á las comisiones que han de examinar el proyecto de saneamiento de Salamanca, presentado por el señor Belmás, á fin de que éstas lo hagan en breve plazo y puedan dar dictamen.

Así mismo ruega á la comisión de obras que active el dictamen relativo á la construcción de la fuente de la Plaza Mayor.

El señor Baz recuerda á la corporación el acuerdo tomado en pasadas sesiones, referente á la colocación de aceras en los cuatro lados exteriores de la Plaza Mayor.

El señor Martín Benito le contesta, diciendo que es imposible acceder por ahora á lo pedido por el señor Baz, pues se carece de fondos para ello.

Una de las infinitas peticiones del señor Martín Benito, produjo en los concejales la hilaridad más ruidosa.

Hablaba este señor de la conveniencia de comprar nuevas mulas para el arrastre de los carros de riego, y proponía que informase el veterinario de la corporación.

Comprendiendo el concejal republicano, el lapsus, trató de remediarlo, diciendo, el veterinario municipal.

A las siete y media se levantó la sesión en vista de no haber quién hiciese uso de la palabra.

## Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—La causa que por el delito de hurto, instruyó el juzgado de Ledesma, contra Enrique Esteban, se verá mañana en juicio oral y público, en la audiencia de lo criminal.

Es ponente, el señor Gayoso; acusador, el teniente fiscal; abogado defensor, el señor Mata, y procurador el, señor Ledesma.

## Cultos

**Santos de mañana.**—San Saturnino mártir; Santa Iluminada, virgen, y San Filemón, mártir.

**Purísima Concepción.**—Da principio la novena en honor de su excelsa titular. A las nueve misa solemne cen S. D. M. expuesto, leyéndose á continuación la novena, y por la tarde al parar el címbalo de la Santa Basílica

Catedral, se pondrá de nuevo el Señor Manifiesto, y rezada la estación, el santo rosario y novena, habrá plática, letanía cantada y reserva, terminándose con una letrilla á la Purísima.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Gerónimo Téllez.

## Diario local y provincial

Por la administración de propiedades y derechos del estado de la provincia de Salamanca, en el *Boletín oficial* número 14, correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado, interesaba á los ayuntamientos de esta provincia la necesidad que remitieran las certificaciones trimestrales de renta del 20 por 100 de propios porque se hallaban en descubierto, servicio que se ha cumplimentado por varios municipios y habiendo algunos que no lo han verificado, por última vez se les llama la atención, á fin de que en el preciso término de ocho días, manden á esta administración las expresadas certificaciones en la forma prevenida, evitando las responsabilidades consiguientes por la falta de este importante servicio.

En la alcaldía de Naharros de Matalayegua, se halla depositada una yegua de las señas siguientes: pelicana, picalzada de las cuatro patas, de la mano derecha un poco menos, con una estrella rasgada en la frente; alzada sobre siete cuartas, hierro ó cicatriz en el anca izquierda, edad de cuatro á cinco años y escobada.

La persona que se crea con derecho á ella, podrá reclamarla en el término de 15 días.

Ayer salieron para Béjar, donde se proponen dar una serie de conciertos, los célebres artistas Riojanos señores Ducha y García, tan aplaudidos por el público salmantino, que tuvo el gusto de oírles en los dos conciertos que han dado en esta ciudad.

Ha fallecido en Sepúlveda de Yeltes, la virtuosa señora doña María del Pilar García Serrano, madre de nuestros particulares amigos los señores don Julio y don Ricardo, á quienes enviamos nuestro sentido pésame.

A la hora de entrar en prensa nuestro diario, empiezan en la Universidad, las oposiciones á la escuela de párvulos del *Salvador*, de la ciudad de Béjar.

El tribunal lo preside la señora directora de esta escuela normal, doña Petra Zugarondo.

El señor Kopke de Carvalho acompañado del inspector señor Lucar, giró el domingo último una visita á las estaciones comprendidas entre Salamanca y Cantalapiedra, regresando en el exprés bastante satisfecho del estado de aquellas dependencias.

Aunque menudearan un poco estas visitas de inspección, no perderían nada las empresas ferrocarrileras ni el público en general.

Está llamando mucho la atención que algunos caracterizados fusionistas, trabajen con gran ahinco, por un candidato conservador, pero muy conservador, que con el manto de independiente se presenta en uno de los distritos en donde más elementos tiene aquel partido.

No comprendemos el fusionismo de algunas per-

sonas, mucho más si se tiene en cuenta que estos ostentan un importante cargo debido á elección popular.

Nos consta que el telegrafista de la estación del ferrocarril de Salamanca, ha presentado por tercera vez la dimisión de su cargo.

Y por cierto que dicho empleado ha tomado su resolución por motivos extraordinariamente curiosos.

Nos participan de Béjar que al recoger en aquella administración de correos un pliego de valores el sujeto á cuyo nombre iba dirigido, vecino del inmediato pueblo de Palomares, echó de menos doscientas pesetas, ignorando aún las causas que hayan motivado esta falta.

El pliego de valores procedía del extranjero.

Valladolid 27 de Noviembre.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo que se han pagado de 35 á 35'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas, pagándose de 35 á 35'50.

En breve plazo empezará á publicarse en esta capital un periódico diario, órgano del partido integrista de esta ciudad.

En el Arrabal del Puente, tramaron una reyerta dos sujetos, á las seis de ayer tarde, saliendo uno de ellos con una contusión en la cabeza, que le causó su contrario en la referida reyerta.

Varios vecinos evitaron mayores consecuencias.

El agente de vigilancia Cayetano Gonzalo, que prestaba servicio en esta capital, ha sido trasladado á la ciudad de Béjar.

Por la guardia civil del puesto de Sequeros, han sido puestos á disposición de aquel juzgado dos sujetos de Los Santos, por un robo de leña en el monte denominado *Cardillas*.

Por noticias autorizadas de todo punto, supimos que anteayer habian celebrado reunión algunos prohombres conservadores en casa del presidente del partido don Celedonio Miguel Gómez.

Y sale ayer *El Fomento*, con que no hubo tal reunión.

Por lo visto el colega está tan adelantado de noticias en este asunto como en el de candidatos, que no supo que existían hasta mucho después de publicar sus nombres EL ADELANTO.

Procedentes del pósito se subastarán el 30 de los corrientes, cincuenta y dos fanegas de trigo, en el pueblo de Pedrosillo el Ralo

La subasta será presidida por el alcalde de dicho pueblo.

El sereno de la calle del Azafranal, intervino á las diez de anoche, en una reyerta habida entre un matrimonio que habita una casa de la citada calle; dicho sereno logró apaciguar al referido matrimonio.

Es ya un hecho que por el distrito del Hospital, se presenta candidato don Pedro Vial Mulas.

## Sucedidos y ecos de la prensa

**¡Cereza!**—Temiendo Bismarck que la guerra estalle este invierno, ha mandado comprar grandes cantidades de pectoral de cereza del

Dr. Ayer para combatir la tos, los resfriados, catarros y todas afecciones de la garganta y pulmones que puedan sufrir los soldados. El gobierno de Francia ha mandado enseguida analizar dicho remedio, y hoy lo está preparando, con permiso del Dr. Ayer, en el laboratorio del Estado para el ejército francés.

**Situación de Italia.**—El Banco Nacional ha subido el descuento 1 por 100. La situación económica del país es cada día más lamentable.

Se teme una crisis espantosa. La cuestión de hacienda preocupa seriamente, siendo la causa de los principales males de Italia, los enormes gastos militares que la han arruinado.

**Doble parricidio.**—En Roquetas (Tortosa) un demente ha cometido dos parricidios. Cuando todos dormían en la casa que habitaba, levantóse de la cama, y dirigiéndose á la alcoba donde estaba su padre, ya octogenario, le dió muerte apuñalada. Después acometió á su madrastra, hiriéndola gravemente. Acudieron al lugar del suceso individuos de la guardia civil y del cuerpo de orden público con objeto de prender al parricida, pero éste se defendió desesperadamente puñal en mano hiriendo á dos individuos. Después de porfiada lucha, pudo ser reducido á prisión.

## QUISICOSAS

Hay candidato que se tritura la cabeza pensando en las gestiones que hará cuando sea concejal. Ayer sorprendí á uno el siguiente monólogo.

—Yo venzo; en eso no hay duda, porque me han dicho que sí. Ahora, á ver qué hago yo allí..... (aquí el candidato suda.)

No bien tome posesión me pongo al punto de pié y en grave tono diré:

—Yo quiero *administración*.

De esta manera se llama la atención de los señores, y verán mis electores que yo cumplo mi programa.

En sucesivas sesiones hablaré de lo que ocurra mirando no se me escurra la lengua en las espresiones.

Y si en algun apretón no supiese qué decir, pues debo al punto salir pidiendo *administración*.

Yo quiero hablar, y no en vano porque luego en las revistas, me dirán los periodistas, —habló después don Fulano.....

Y al verme dando razones en una y otra sesión, quizá me den un pendón en todas las procesiones.

Y como silban á coros en las corridas la gente quizá me hagan presidente de la plaza de los toros.

¡Nada, nada, aquí el coraje! me immortalizo esta vez, y en lugar de ser un pez voy á ser un personaje.

Si hay burla no importa nada. Tal vez el quisicosero me diga el muy majadero que si le hago una cascada;

mas, cara su indiscreción pagará, aunque no lo crea, pues al punto en que lo vea lo meto en la prevención.

¡Nada, nada, concejal! ¡me lo dice mi conciencia! voy á ser una eminencia glorioso-municipal.

—¡Esposa; rica Pascuala! por estas cruces lo juro. Antes de un mes te aseguro que vas á ser concejala.

Ya verás la que te espera: cuando pasen los guindillas se quitarán las gorrillas y te dejarán la cera.

Me verás hecho un beato detrás de una procesión cargado con un pendón en el que irá tu retrato.

Y en fin, Pascuala adorada conmigo te lucirás, y anda..... el que venga detrás que se tire á la cascada.

## TELEGRAMAS

Madrid 28, (recibido 2'30 m.)

Director «Adelanto.»

*Sesión del congreso de los diputados.*

*El general Pando volvió á interrogar en la sesión de ayer, al gobierno, sobre los insistentes rumores que corren respecto á trastornos separatistas en la Isla de Cuba.*

*Le contesta el señor Becerra, asegurándole que no hay tales trastornos y que la tranquilidad de la Isla es completa.*

*Discusión de los presupuestos.*

*El señor Pedregal, consume el primer turno en contra, pronunciando con este motivo un magnífico discurso.*

*Censura la deficiencia de los servicios públicos.*

*Manifiéstase libre-cambista y concluye pidiendo reorganización de los servicios, ya que tan caros le cuestan al país.*

*El diputado señor Garijo, le contesta en nombre de la comisión, pero de una manera deficiente y poco acertada.—X.*

Madrid 28, (recibido 3 m.)

Director «Adelanto.»

*Sesión del senado.*

*El señor Almagro aludido por el senador señor Botella, se levanta para justificar la benevolencia de los posibilistas, con el partido liberal.*

*Su discurso fué muy elocuente y aplaudido.—X.*

Madrid 28, (recibido 3'30 m.)

Director «Adelanto.»

*La marejada política de estos últimos días, ha disminuido notablemente.*

*El señor Bosch, ha conferenciado con el señor Sagasta, para comunicarle en nombre de Romero Robledo, el resultado de la conferencia de los conjurados.*

*Se asegura que en dicha conferencia, Martos se mostró transigente en alto grado, con la condición única de que el gobierno fuese renovado.*

*Romero Robledo, exigía la presidencia del congreso, y Cassola la cartera de guerra.*

*El general López Dominguez, es hostil á esas componendas.*

*Castelar censura también la reconciliación.*

*Muchos de los diputados ministeriales estan disgustadísimos, pues no quieren en la mayoría lo que ellos llaman despojos políticos.—X.*

Madrid 28, (recibido 3'50 m.)

Director «Adelanto.»

*El señor Gamazo conferenciará mañana con el ministro de hacienda.*

*El segundo turno en contra de los presupuestos, lo consumirá el señor Maura.*

*En el discurso que pronuncie este señor, habrá declaraciones, que despejarán de una vez la situación indefinida en que hoy se hallan los gamacistas.*

*En el consejo de hoy, espérase suavizar las asperezas del ministro de gracia y justicia, pues sabido es que Canalejas es opuesto á las reconciliaciones.*

*En el salón de conferencias del congreso, dijo ayer el señor Sagasta, ante muchos diputados, que la crisis no era cierta y que el ministerio actual comería tranquilo el pavo de Navidad.*

Madrid, 28 (recibido 4 m.)

Director «Adelanto.»

*El señor Cánovas permanece alejado del congreso.*

*Los conservadores, no obstante, celebran reuniones muy amenudo, en las cuales se ocupan de los sucesos de actualidad.*

*El duque de Tetuán ha visitado á la Reina.*

*Hay quien atribuye gran importancia á esta visita.—X.*

## HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Don Alfredo Maranel, capitán de la guardia civil, Madrid.

Don Guillermo Montiel, comerciante, Madrid.

Don Angel Linares, del comercio, Barcelona.

Don Prudencio Monasterio, comerciante, Santander.

Don Emile Baessiere, del comercio, Paris.

Don José Moreno, comerciante, Barcelona.

## GRANDES CONCIERTOS

EN EL

### Café de la Perla

La dueña de este establecimiento, deseosa de facilitar á sus parroquianos todas las distracciones posibles, habiendo visto el buen resultado que nuestro paisano el ocarinista, don Juan Alvarez ha obtenido en los seis conciertos, tanto para el célebre ocarinista como para bien del establecimiento, no ha dudado en hacer un nuevo contrato por otro número de conciertos á fin de agradar á sus favorecedores y de que tengan estos nueva ocasión de apreciar el mérito que nuestro paisano, señor Alvarez, demuestra en la ocarina al par que puedan escuchar el inmenso repertorio de piezas con que cuenta.

El segundo, del segundo turno, tendrá lugar esta noche á las ocho y media. —d—9

## TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de don Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado. 13—d—13

## CASAS EN VENTA

Se venden cuatro casas de nueva construcción. Una en la calle de la Rua, junto al Café de Oporto, otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril y dos en la de Libreros números 17 y 19.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico. —d—12

**Se arriendan** habitaciones espaciaosas en la casa llamada de la Tierra. Del precio y condiciones informarán en el Café Suizo. —d—14

**JARABE SULFO-FÉNICO**

DE DIOS E HIJO.—FRASCO, 16 REALES

Este heróico y agradable jarabe es el UNICO que produce resultados positivos y sorprendentes en todas las manifestaciones del VICIO HERPÉTICO, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son las afecciones de pecho, asma é irritaciones de la laringe y de los bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca, drogueria de FUENTES.—Peñaranda, farmacia del autor. —d—10

**El gran Gimnasio** Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoras, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA. para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—14

**VENTA** Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Belamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Traviesa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6. —d—16

**Coche diario á Bejar**

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO. —d—16

**A LOS QUINTOS**  
**SOCIEDAD LA ESPERANZA**

DOMICILIADA EN MADRID PARA LA SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Esta Compañía, constituida legalmente con arreglo á la ley, Código de Comercio, cuenta con un capital de 80.000 pesetas.

**BASES GENERALES**

1ª Los que quieran obtener las mayores ventajas, pueden contratar antes de saber la suerte que les pueda corresponder, puesto que está al alcance de los que desean librarse del servicio activo de la Península y Ultramar y de los que sólo pretendan librarse de Ultramar.

2ª Los que deseen librarse del servicio de Ultramar, pueden contratar antes del sorteo y después de sabida la suerte.

3ª Todo el que contrate antes del sorteo, depositará 500 pesetas provisionalmente, y después lo harán hasta 1.125 dentro de los diez días siguientes, á contar desde el sorteo, si le tocara para Ultramar.

4ª Si no le toca servir en Ultramar perderá 150 pesetas de las 500 depositadas, pudiendo retirar la diferencia, una vez justificada la suerte.

5ª El que pertenezca á Ultramar y contrate despues del sorteo, deberá depositar 1.250 pesetas, y unos y otros quedarán sustituidos y en el lugar que los redimidos á metálico.

6ª Los quintos que quieran librarse del servicio activo de Ultramar y de la Península, depositarán 1.000 pesetas antes del sorteo, las cuales quedarán á favor de la Sociedad si quedase libre de las dos suertes; pero si les toca servir en Ultramar ó en la Península, la Sociedad lo sustituye en el primer caso, ó lo redime á metálico en el segundo, dentro del plazo legal, si antes no cubriera la plaza un prófugo, todo con arreglo á lo que determina la ley de reemplazos. Si tuviera la suerte de Ultramar, retirará 250 pesetas, dejando sólo 750, por cuya cantidad le sustituirá la Sociedad.

7ª Los depósitos no se levantarán por la Sociedad ó sus socios, hasta que quede ingresado en caja el sustituto, y además responde á la completa libertad del quinto, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios, ó redimir á metálico si fuese preciso. Como se deja entender, existen dos garantías, una el capital social y la otra los depósitos permanentes hasta estar cubierta la plaza de quinto.

8ª La Sociedad admite el depósito de 500 pesetas como primer plazo, y el resto hasta 1.250 en uno ó más plazos, según se contrate con el 10 por 100 de interés anual por el tiempo de demora, prévia hipoteca suficiente á garantir, pero únicamente para los que se encuentren comprendidos en la base 5ª

9ª La Sociedad no reconocerá contrato alguno que pueda hacerse por persona que no esté apoderada, y sólo serán valederos los que se hagan por sus verdaderos representantes ó sus socios en nombre de ella.

10ª Todo depósito deberá constituirse en Casa Banca conocida, de acuerdo con el representante de cada localidad, zona ó provincia, la que facilitará resguardos talonarios y por duplicado á favor de las partes.

ZONA DE SALAMANCA, OFICINA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 55.  
EL REPRESENTANTE, ARTURO CASTAÑO PÉREZ 9=d-1

**BOLETIN DE VENTAS**

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamadca.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES. —d—16

**TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA**  
**DE JOSE CHIMENO,**

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—16


**Ostras frescas**

Se reciben todos los dias en el Hotel del Comercio y Café Suizo. —d—20

**Papel para envolver**

Darán razón en esta Administración —d—16

LA CASA MATIAS PRIETO ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibirá directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención. S. CONCEJO, 3—SALAMANCA —d—16

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  ARTÍCULOS DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN, VIENA Y ESTADOS-UNIDOS

Planta baja y principal—**LUIS HUEBRA**—San Pablo, 2 y 4

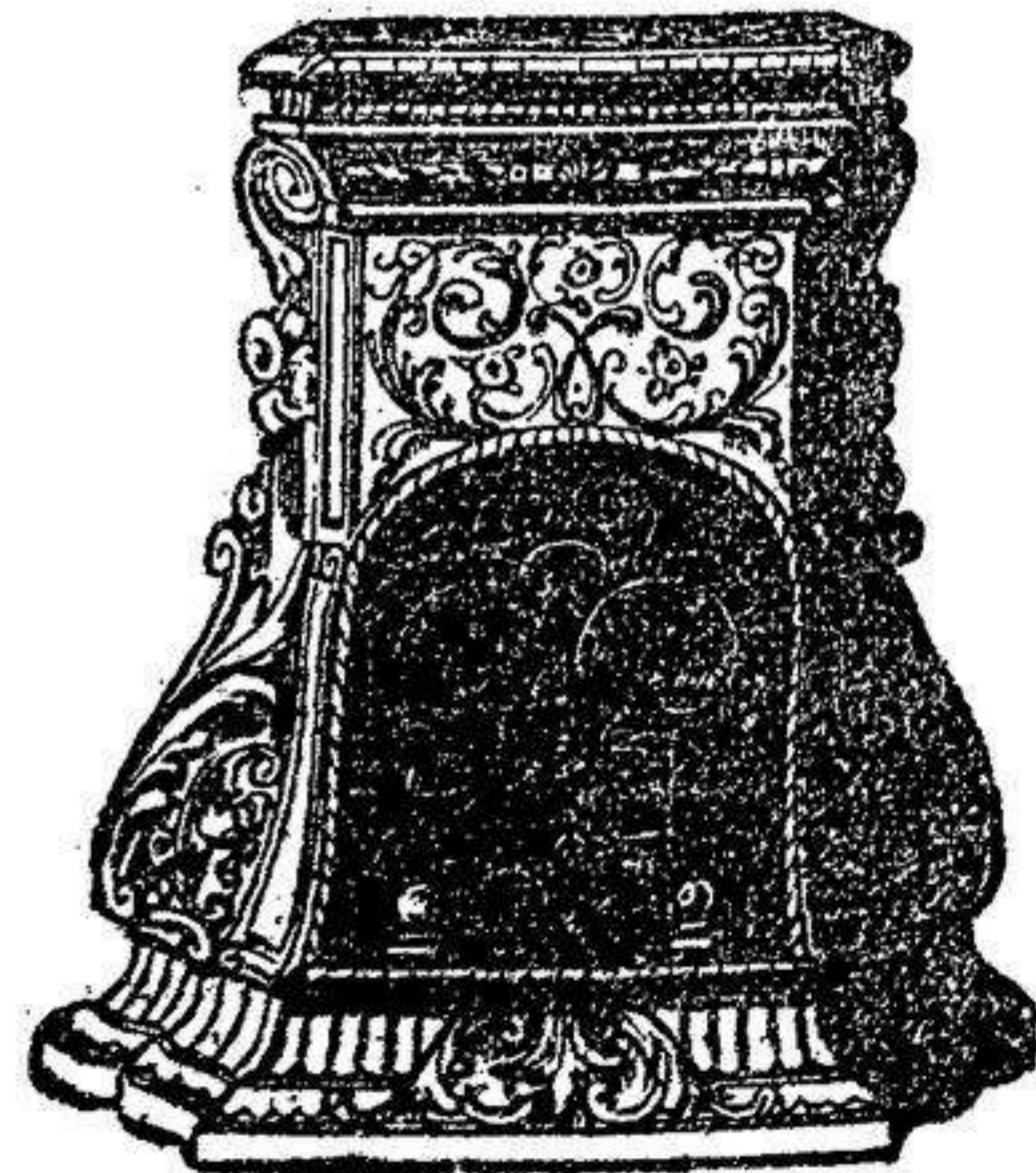
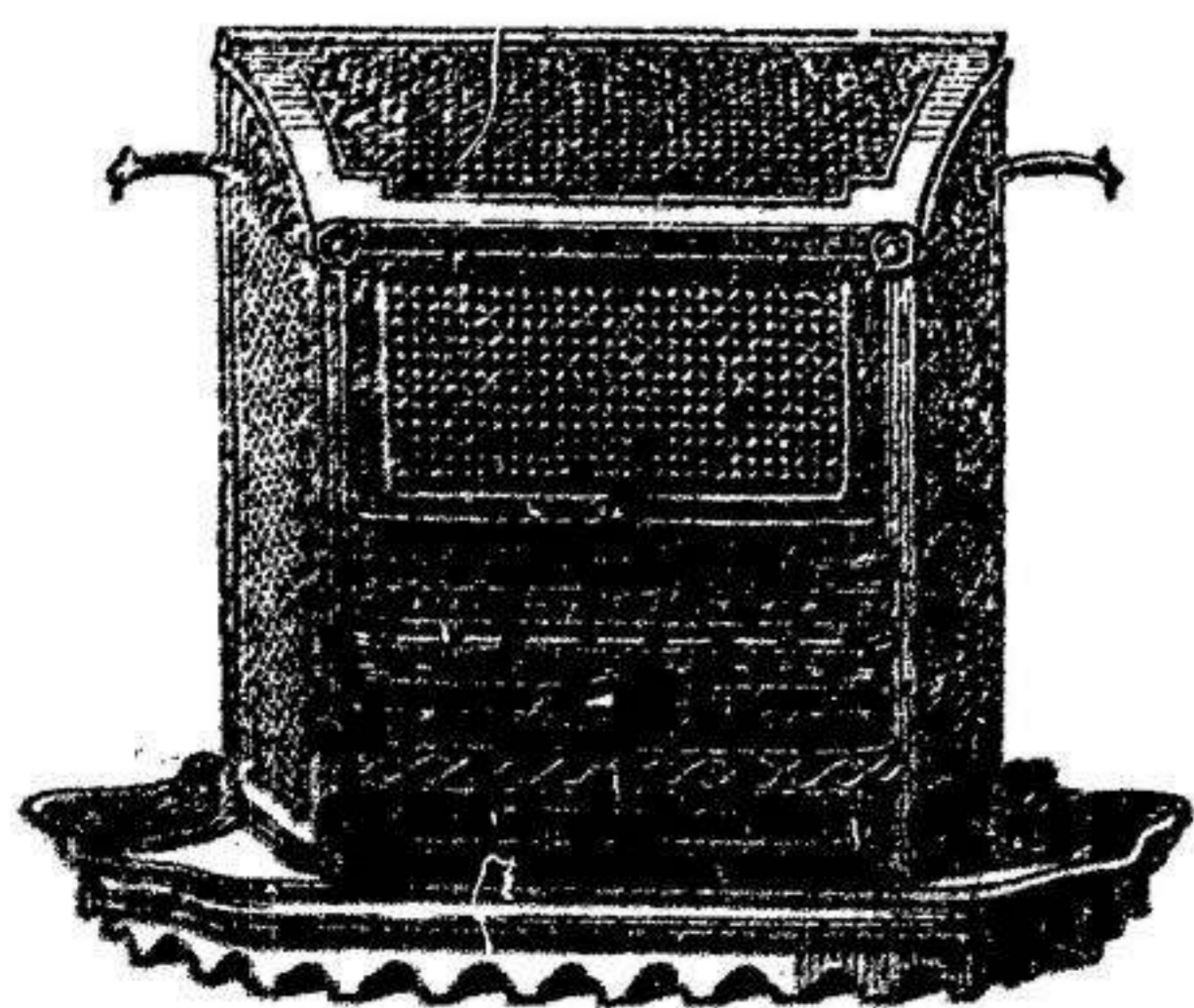
**ESTUFAS, CALORIFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS**  
**CALORIFEROS**

legítimos del ingeniero **CHOUBERSKY**

Caloríferos higiénicos de Bessón

Caloríferos Richelieu

Chimeneas Salamandre



Estufas especiales para leña—ESTUFAS SUECAS—Chimeneas de hierro y marmol esmaltadas

|   |  |  |
|---|--|--|
| JUEGOS de palas, tenazas, fuelles, escobones y morillos | Batería de hierro y porcelana para cocinas económicas<br>Caloríferos para agua en zinc galvanizado | DELANTERAS PARA CHIMENEAS en hierro y latón niqueladas |
|---|--|--|

La casa se encarga de la colocación de las mismas